

## LA POBLACION DEL SURESTE DURANTE LOS SIGLOS OSCUROS (IV-X)

*Antonino González Blanco*

### SUMMARY

**This study defines some of the forces which changed the distribution of the population in the region of Murcia in the centuries of late antiquity. Here are described the causes of the insecurity that existed from the middle of the second century, when the Moors invaded Bética, up to the fourth century; the modifications that fear must have imposed on the population both urban and rural; and finally the spread of monasteries throughout the region with the new organisation of all the settlements and the ways of communication.**

### I. HISTORIA Y POBLAMIENTO

La investigación histórica sobre los siglos que transcurren entre la desaparición del poder político romano y el ordenamiento urbano ya plenamente medieval con una Hispania dividida entre la cruz y la media luna va despejando numerosas incógnitas y arrojando luz sobre los avatares de esas épocas de menguado recuerdo documental; pero, hablando en puridad, aún estamos lejos de poder escribir la "historia" de la península Ibérica durante esos siglos. Siendo la historia la narración de la vida de los *grupos sociales* parece claro que el primer tema a dilucidar es el del poblamiento<sup>(1)</sup> o, dicho de otro modo, el de la entidad de esos grupos sociales cuya historia pretendemos escribir.

Para Hispania el tema ha sido tratado a nivel de fuentes literarias y ha sido exigido a la investigación arqueológica,<sup>(2)</sup> pero la arqueología de los yacimientos tardoantiguos, visigodos y altomedievales está todavía en unos prometedores comienzos<sup>(3)</sup> y necesita de trabajos sectoriales previos del tipo del que aquí pretendemos plantear, no resolver. Y las fuentes literarias están necesitadas de estudios categoriales previos que permitan una correcta interpretación. En efecto, nuestro desconocimiento de la terminología y del lenguaje técnico tanto de tiempos visigodos como altomedievales han creado falsos problemas historiográficos que más que ayudar dificultan el acercamiento al tema.<sup>(4)</sup>

Las investigaciones más recientes van siendo conscientes de la complejidad del asunto y la prospección arqueológica va atendiendo a nuevas categorías antes no consideradas que probablemente pronto permitirán una discusión del tema más acorde con la realidad de los hechos.<sup>(5)</sup>

## II. NUESTRO INTENTO

Hace años dedicábamos nuestra reflexión a un aspecto del complejo problema con el que aquí nos enfrentamos en tierras de La Rioja<sup>(6)</sup> y las tesis que allí esbozábamos, y que no han sido contradichas por nadie y sí, en cambio, apoyadas por numerosos investigadores,<sup>(7)</sup> queremos revisarlas para el caso del SE peninsular, debidamente ampliadas con una dimensión que allí no tratábamos por propia opción: el del urbanismo propiamente dicho. En otras palabras, aquí queremos plantear el tema del poblamiento de la zona de Murcia en todas sus dimensiones y no solamente desde el ángulo de una afirmación polémica, como fue entonces el caso.

## III. EL FIN DE LA PAZ ROMANA

Es un lugar común, admitido sin discusión, que la paz romana, además de un concepto, fue una espléndida realidad que se tradujo en la implantación por todo el Imperio de un sistema urbano que caracterizó la vida de aquel tiempo hasta el punto de poder definir a Roma como un Imperio de ciudades. Pero no fue un imperio idílico y sus sombras fueron terribles<sup>(8)</sup> hasta el punto de que las turbaciones de aquella paz la acompañaron siempre y la crisis y decadencia de aquella etapa cultural es constatable en los tiempos más brillantes de su historia.

Ya en pleno siglo II d.C. el sur de España asiste a una invasión de moros que procedentes del norte de Africa durante varios años devastan amplias zonas de la Bética.<sup>(9)</sup>

Las fuentes documentales del hecho son variadas. Exponerlas todas y discutir las nos llevaría fuera del ámbito del presente trabajo.<sup>(10)</sup> He aquí las más importantes y claras:

A) Las que recoge la *Historia Augusta*:

1. *Vita Marci* 21, 1s: “devastando los moros casi todas las Hispanias, se restablecieron la paz y el orden por medio de los legados.<sup>(2)</sup> Y habiendo creado por todo Egipto graves problemas los soldados bucólicos, fueron hechos volver a la disciplina por obra de Avidio Cassio, el mismo que más tarde se erigió en tirano”.<sup>(11)</sup>

2. *Vita Severi*, 2, 3-6: “Después de la cuestura le tocó en suerte la Bética y desde allí se fue al Africa para poner orden en sus asuntos familiares a la muerte de su padre. Pero mientras estaba en Africa, en lugar de volver a la Bética, se le adjudicó Cerdeña, porque los moros habían invadido y devastaban la Bética”.<sup>(12)</sup>

Hay algún otro texto que puede interpretarse en este mismo contexto.<sup>(13)</sup>

B) Las fuentes epigráficas:

3. G. Alföldy, *Fasti hispanienses*, Wiesbaden 1969, p. 38: (C. Aufidius

Victorinus) legado de Augusto, pro praetor de las provincias Hispania Citerior y Bética simultáneamente...”.<sup>(14)</sup>

4. *C.I.L.* VI, 31856 (= ILS 1327): “(L. Iulius Vehilius Gratus Iulianus) abanderado en Acaya y Macedonia y en Hispania contra los castabocas y los moros rebeldes”.<sup>(15)</sup>

5. *C.I.L.* II, 2015 (= HAE, 977): (C. Vallius Maximianus) “La curia de Singilia Barba por el mérito de haber librado al municipio de un largo asedio”.<sup>(16)</sup>

6. *C.I.L.* II, 1120 (= ILS, 1354): (C. Vallius Maximianus) “A un jefe muy valiente la república de Itálica (le dedica este homenaje) por sus méritos y porque, vencidos los enemigos, hizo volver la provincia de la Bética a su antigua paz”.<sup>(17)</sup>

7. *C.I.L.* VIII, 2786: “(P. Aelius Romanus) al vencedor de los enemigos de la provincia de Hispania y de los Mazices de la región montañosa”.<sup>(18)</sup>

8. *C.I.L.* XII, 1856 (= ILS 1353): “(C. Iulius Pacatianus) procurador en función de legado de la provincia Mauritania Tingitana; le dedica este monumento la colonia Aelia Augusta Itálica como a su patrono que lo merece mucho”.<sup>(19)</sup>

Es difícil hacer una recomposición de los hechos que subyacen a los textos que acabamos de transcribir. No se ve muy bien si los “moros” de que aquí se habla han de ser considerados como enemigos exteriores o como *enemigos públicos* a modo de bandidos. Parece que sus incursiones eran a modo de raids de pillaje que turbaban la vida de las provincias. Este es el contexto en el que podemos entender que a C. Iulius Pacatianus, cuya carrera conocemos y en una época en la que era procurador de la Mauritania Tingitana, se le nombre patrono de Itálica, ya que podemos pensar que el sur de Hispania había sido englobado en la Tingitana con motivo de serios temores de razzias de moros.

Nada sabemos de los itinerarios seguidos o de las vías de penetración. Las inscripciones nos suministran dos puntos de referencia: la región de Singilia Barba (Antequera) e Itálica. A pesar de estar muy separadas una de otra, estas dos ciudades sufrieron turbación en la misma época y ambas honran al mismo personaje C. Vallius Maximianus. Se puede pensar que los moros habían desembarcado en la costa de Málaga e intentaban desde allí alcanzar el valle del Guadalquivir. El asedio de Singilia Barba hace pensar en algo más que un simple pillaje, ya que parece implicar efectivos más numerosos. Quizá Itálica nombra patrono a Pacatiano tras la victoria de Vallius Maximianus en Singilia Barba y como acto de adhesión política al Imperio y a sus beneficios.

Clasificados cronológicamente los documentos van desde el año 171 al 210 ó 211. El primer raid ilustrado por los primeros cuatro documentos tuvo una duración indefinida. Hay que pensar que duró algunos años, a juzgar por las medidas que fue necesario tomar y es muy probable que la paz no hubiera sido restablecida antes del 173. La lucha se recrudeció poco después, ya que en el 177 Vallius Maximianus es procurador de la Tingitana. A partir de aquí ya no podemos estar seguros de que haya habido nuevos momentos de trastorno, aunque sí parece que el miedo duró.

Este miedo lleva a tomar medidas que nos interesa mucho resaltar aquí: por una parte, se unen la Citerior y la Bética en una sola *provincia*, en el sentido antiguo, y ello a beneficio del gobernador de la provincia militar y consular (C. Aufidius Victorinus); por otra parte, la extensión de los poderes milita-

res del procurador de la Tingitana, cuya provincia englobaba los dos lados de las columnas de Hércules. Parece ser que esta segunda opción fue la que se impuso a más largo plazo;<sup>(20)</sup> pero al menos en un primer momento el miedo turbó hasta las estructuras políticas de las Hispanias<sup>(21)</sup> y, lo que nos interesa destacar aquí, la Hispania Citerior y por tanto el SE fue alcanzado por el “ruido” de los acontecimientos de la zona del estrecho, si es que no por alguno de los raids de los “moros”.

Singilia Barba pudo resistir un largo asedio, ya que sin duda estaba fortificada en pleno siglo II. Las ciudades del SE hispánico debían estarlo también; pero, de cualquier modo, la importancia de las fortificaciones y la conciencia de la importancia de una vida “a la defensiva” debió aumentar con los acontecimientos que acabamos de indicar y así la paz romana entró en crisis con las consecuencias poblacionales que a largo plazo se irán viendo.<sup>(22)</sup>

#### IV. LA REBELION DE LOS GORDIANOS

Apenas si se habían apagado los ecos de los problemas creados por las incursiones de moros en la Bética cuando comenzó la gran crisis del siglo III con la entronización del tracio Maximino. La rebelión contra este emperador soldado y bárbaro partió de suelo africano y fue acaudillada por los Gordianos. Esta llamada a la sublevación fue acogida de modo diverso por las diversas provincias. Parece ser que el Africa Proconsular se sublevó, así como Roma e Italia, Aquitania la Narbonense, Sicilia y Cerdeña. Por el contrario, siguieron fieles a Maximino Numidia, la Hispania Citerior, las Mauretanas, la Bética, Lusitania, la provincia lionesa, Bélgica, las dos Germanias, Retia y el Nórico.<sup>(23)</sup>

Es bien conocida la represión que Capeliano hizo en el Africa Proconsular y la tensión bélica que se creó y que ya no cesaría a lo largo de todo el siglo III. No tenemos noticias de cómo se vivieron los acontecimientos en el SE peninsular, pero sin duda la psicosis de miedo no decreció y el ambiente de guerra influyó en la población y en el repliegue de la vida urbana. Siendo la Bética provincia senatorial y la Citerior imperial, los temores de malas inteligencias estarían a la orden del día, y las noticias de los sucesos de la Proconsular harían temblar a más de uno en la zona.<sup>(24)</sup>

#### V. LAS INVASIONES DE FRANCOS Y ALEMANES

Pero no sólo fue el miedo el que afectó al SE en el siglo III. Aprovechando la crisis interna del Imperio, en el año 258-9, roto el *limes* del Rin, los francos habían invadido la Gallia y pasado a Hispania. Se ha afirmado la existencia de dos momentos de invasión: uno hacia el 264, que habría penetrado por la vía Hérculea y, entrando por el este pirenaico, bajaría arrasando hasta algún punto de la costa del sur de la península, desde donde se embarcaron hacia el Africa.<sup>(25)</sup> En su avance habrían destruido, entre otros lugares, Denia, Tosal de Manises, Torre de la Cruz y Elche.

La segunda oleada de francos y alemanes, hacia el 276, habría entrado en Hispania por el oeste pirenaico para seguir hacia el sur, recorre el Duero y

llega hasta Lusitania. Con esta invasión se pone en relación la destrucción de las fábricas de salazón en Jávea.<sup>(26)</sup> Es claro que si la interpretación de los hechos es acertada el miedo debió ser fuerte, duradero y debió influir considerablemente en el replanteamiento de la población, sobre todo urbana y de los hábitats dispersos por el campo.

Apenas si sabemos algo de lo que pasa por Hispania y por el SE peninsular en estos años, pero hay testimonios vagos que permiten suponer una situación de conflicto continuo y duradero, que tuvo necesariamente que influir sobre la vida y el poblamiento. Tal es el caso de la noticia de la *Historia Augusta*, en la vida de Saturnino, donde dice: “Yo, en efecto, puse orden en las Galias, reconquisté Africa poseída por los moros, pacifiqué las Hispanias”.<sup>(27)</sup> ¿Qué significa “pacificar Hispania”? Es difícil hacia el año 281 determinar un enemigo concreto.<sup>(28)</sup>

Algo semejante ocurre hacia el 297, cuando Massimiano parte desde la Gallia hacia el Africa pasando por España. Según una fuente se le aplica el epíteto de “Marte ibérico”.<sup>(29)</sup> La guerra en Africa va a ser contra los moros de nuevo.<sup>(30)</sup> ¿Hubo también lucha en Hispania y en concreto en el E o en el S de la península? Es difícil de precisar, pero el paso de los ejércitos por la península y probablemente por la vía Hercúlea y por el SE en concreto no debió favorecer mucho el clima de paz y sí en cambio tuvo que turbar la paz y el clima de seguridad para dejar paso a una psicología de temor y de búsqueda de seguridad en un poblamiento más seguro y defendido.

En cualquier caso, las guerras hasta aquí aludidas parece que tuvieron más de psicológicas que de auténticas devastaciones, pero su efecto, aquí como en otros puntos del Imperio,<sup>(31)</sup> fue cambiar el sistema de vida. Las ciudades se modificaron como si las guerras fueran actuales y la vida del campo sufrió también importantes cambios por idénticos motivos. Veamos cómo.

## VI. LA DIVISION DE PROVINCIAS DIOCLECIANA Y ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

No vamos a extendernos aquí en lo que ya expusimos en otro lugar.<sup>(32)</sup> Parece claro que Diocleciano organizó el Imperio para evitar una nueva anarquía militar. En Hispania, de hecho, dispuso que todas las capitales de provincia fueran fácilmente aseQUIBLES desde el mar, creando con ello un excelente método de disuasión frente a cualquier pensamiento de subversión militar.

Con la Tetrarquía se crea un estado militarizado, que actúa con terror numinoso frente a sus súbditos y las reformas en el ejército que introduce Constantino suponen ya por parte de la autoridad una política militar de ataque y defensa en profundidad y por parte de los enemigos una postura urbanística de ataque y expectativa. Siempre las ciudades romanas y antiguas en general contaron con algún sistema defensivo, pero durante la dinastía julio-claudia y a lo largo de los siglos I y II de nuestra Era parece que el sistema fue menos agobiante. A través de la experiencia que hemos pretendido alumbrar en las páginas anteriores, el sistema defensivo modificó esencialmente la manera de vida en las ciudades y fue acompañado de todo un gran cambio en la forma de administración de las mismas.<sup>(33)</sup> Veamos en qué medida afectó el proceso a las poblaciones de la actual Región de Murcia.

## VII. EL URBANISMO ROMANO-TARDIO EN LA ACTUAL REGION DE MURCIA Y EN GENERAL EN EL SE. HISPANO

En la actual Región de Murcia los pocos indicios que aún poseemos de las fortificaciones de que se revisten las ciudades al comienzo del Bajo Imperio son acordes con los datos que tenemos de otros puntos de la península, participando, al igual que en los otros casos, de las mismas dificultades de lectura e interpretación.

Las murallas de Cartagena que están comenzando a aparecer<sup>(34)</sup> dan la impresión de ser obra del siglo IV y el espacio relativamente pequeño que encierran de la ciudad parece ir de acuerdo con la política militar de crear espacios inexpugnables en poder de la autoridad de Roma, que potencien más el papel de capital de provincia que la ciudad adquiere en esos momentos.<sup>(35)</sup>

Las murallas de Begastri, en el estado actual de nuestros conocimientos, creemos que han de ser datadas del siglo VI;<sup>(36)</sup> pero existen algunos fragmentos de las mismas que necesariamente han de ser datadas anteriormente y la fecha del siglo IV no iría nada mal,<sup>(37)</sup> no debiendo olvidar que todo el yacimiento está situado en un cerro de fácil defensa y fortificación en caso de emergencia.

Las fortificaciones de Lorca no han sido estudiadas desde este punto de vista y lo que haya está seguramente enmascarado bajo las reconstrucciones medievales o modernas de la parte alta de la ciudad.<sup>(38)</sup>

La ciudad romana que existió en el Cerro de La Almagra ha sido prospectada y se han visto murallas tardías del tipo de las de Begastri, pero están sin estudiar.<sup>(39)</sup>

El yacimiento del Salto de la Novia, entre Ulea y Ojós, es un asentamiento tardorromano importante, con categoría de ciudad y con recias murallas en la parte alta, pero fundamentalmente sigue sin estudiar.<sup>(40)</sup>

En La Encarnación de Caravaca ha habido continuidad por lo menos en lo que a uso del viejo templo romano se refiere y a su conversión en templo cristiano, pero el yacimiento está sin estudiar hasta el momento.<sup>(41)</sup>

La actual ciudad de Aguilas tiene bajo su casco urbano un asentamiento romano importante, con gran establecimiento termal y abundantes restos por doquier,<sup>(42)</sup> pero no hay estudio que arroje suficiente luz sobre su urbanismo antiguo.

El yacimiento árabe de Medina Siyasa, en Cieza, tiene restos de la antigüedad tardía y lo más seguro es que hubo allí una ciudad romana al menos en los siglos de las invasiones.<sup>(43)</sup>

En Yecla hay importantes restos arquitectónicos en el yacimiento de Los Torrejones. Al menos fue una gran villa y no está excluido que fuera una ciudad, pero hay que esperar hasta que las excavaciones avancen y den luz sobre el dato.<sup>(44)</sup>

Mazarrón fue un gran centro minero y El Puerto de Mazarrón fue un gran centro industrial. Es difícil decidir si hay que ver en ambos centros actuales un sólo centro urbano antiguo o dos, pero vida urbana sí que existió y probablemente vida municipal.<sup>(45)</sup>

Puerto Lumbreras tiene un castillo que muy posiblemente fue en la antigüedad el *trophaeum* que señalaba el límite de las provincias citerior y ulterior hasta Augusto. Más tarde fue convertido en fortín y tuvo función militar al

menos de vigilancia. La continuidad la constata la arqueología.<sup>(46)</sup> Nada sabemos de la entidad del núcleo urbano que pudo rodear primero al probable *trophaeum* o al posterior fortín o castillo.

Sabemos de la continuidad de los balnearios termales, tales como Fortuna, Archena (y Baños de Mula o Gilico). No sabemos de la entidad urbana de los poblamientos que rodearon a los manantiales termales; pero Fortuna y Archena son nombres antiguos por lo menos de época romana y la cultura que allí se desarrolló fue absolutamente clásica,<sup>(47)</sup> por lo que si los poblados no fueron ciudades grandes la vida sí que fue “urbana”.

Si a estas ciudades añadimos las que quedan justamente en los bordes de la actual Región de Murcia, pero que forman parte de la misma red urbana, como serían la ciudad romana que existió en El Tolmo de Minateda y alrededores, cerca de Hellín y, por supuesto, Orihuela,<sup>(48)</sup> aun sin esperar a que la arqueología nos vaya dando más exactos conocimientos del pasado podemos afirmar que la vida urbana de época romana tuvo en esta Región una firme continuidad en los siglos de la antigüedad tardía; que las antiguas ciudades prerromanas de las que posiblemente algún recuerdo queda en las noticias geográficas de Ptolomeo no debieron desaparecer,<sup>(49)</sup> sino todo lo más sufrir alguna traslación de ubicación y que la tradición del pacto de Teodomiro con los árabes responde a la situación real y poblacional de la zona.<sup>(50)</sup>

Otra cosa es precisar el aspecto jurídico del problema, que aquí no nos interesa, y que para la Antigüedad Tardía ya deja de ser relevante.<sup>(51)</sup>

## VIII. LA MODIFICACION DEL POBLAMIENTO RURAL

De un modo general podemos afirmar que las mismas causas que modificaron el aspecto de las ciudades produjeron su impacto en la vida rural y también de una manera general podemos afirmar que el afecto fue doble. Por una parte, surgieron poblados fortificados y ubicados en cerros agrestes, de los que en la Región de Murcia podríamos citar el Castillo de Los Garres, el Castillo de Coto Fortuna, en Mazarrón, el Castillo de La Puebla de Mula, los Maridíaz de Cieza, todos ellos bien documentados para esta época y que dan comienzo a un proceso de formas de vida que va a dar origen a los castillos estudiados hasta ahora sólo para épocas más tardías, como serían los casos de Aledo, Yecla, Jumilla, Cehegín, Caravaca, etc.<sup>(52)</sup> y los tres castillos del Puerto de la Cadena, cuyo estudio acaba de comenzar.

Paralela y complementariamente, la población dispersa que durante el alto Imperio vivía en villas rurales procede a una reagrupación en villas fortificadas o en villas cercanas a hábitats fortificados, sin que se pueda afirmar que el movimiento es absoluto, ya que, como hemos indicado, el clima bélico en la Región no fue apocalíptico.<sup>(53)</sup>

Lo que sí hubo fue una tendencia, que hoy por hoy aún no podemos precisar del todo, hacia mimesis de la población con el paisaje, hacia el ocultamiento de algunos pobladores en zonas marginales y en poblamiento rupestre. Está claro en la zona del oriente andaluz, en las comarcas de Baza y Guadix, donde todavía hoy hay numeroso poblamiento en cuevas, sin que hasta el momento se haya hecho una prospección seria para tratar de precisar la cronología de origen de tales hipogeos.<sup>(54)</sup>

Más cerca de Murcia, pero aún en Andalucía, es impresionante el paisaje que ofrece la zona de Cuevas de Almanzora, con centenares de grutas construidas en su día para habitación y ciertamente con sentido de defensa inexpugnable. Son cuevas que necesariamente tienen que ser antiguas, pero que están sin prospectar.

En la provincia de Murcia hay poblamiento rupestre en Terreros, en la frontera con Almería, lo hay abundante en Puerto Lumbreras, hay cuevas que han estado habitadas en algunos puntos del municipio de Lorca, lo hay en las cuencas del Mundo y del Segura, desde que el Mundo sale de la sierra agreste hasta que el Segura sale de las colinas que lo encajan para entrar en pleno llano a la altura de Alguazas. Existe en Caprés. Hay cuevas habitadas en la cordillera Sur de Murcia, lo hay en la cuenca del Guadalentín, en Librilla y lo hay en el Altiplano. Y ya en pleno Levante peninsular hay poblamiento rupestre en la cuenca del Júcar y muy en concreto en Bocairente.<sup>(55)</sup> El poblamiento rupestre de Murcia se conocía en el lenguaje local con el nombre de “casones” y es conocida la política central del gobierno de Franco por acabar con aquella imagen de poblamiento.

El único punto en que tal fenómeno ha sido estudiado en esta Región ha sido en el pantano de Camarillas, sobre el río Mundo, y el resultado ha dado poblamiento, probablemente monacal, datado en el siglo V después de Cristo y siguientes.<sup>(56)</sup>

A la espera de ulteriores precisiones parece que no es arriesgado el afirmar que a raíz del clima de miedo que hemos dibujado en la primera parte de este trabajo la población comienza a reestructurarse en función de las nuevas coordenadas socio-políticas que sobrevienen: las ciudades se fortifican; los castros rurales que posiblemente tuvieron vida en épocas prerromanas vuelven a servir de punto de referencia y algunos quizá cobran vida, pero de cualquier modo aquellos que ofrecen una buena imagen para solucionar problemas de seguridad en la zona en que se alzan son ocupados por una población amedrentada que busca seguridad; los dueños de grandes posesiones rurales que tienen medios para fortificarlas lo hacen; la población que vive en el curso de ríos o en zonas cuya contextura geográfica y geológica es propicia busca crear refugios en grutas que excava y en las que vive por lo menos temporal y coyunturalmente. Seguramente que algunos más valientes o más apegados a su tierra y a su casa permanecen en ella y posiblemente no les va mal, ya que los desastres de la guerra o de las invasiones aquí no parecen ser graves; pero sociológicamente la masa de la población se organiza en función de las fuerzas operantes en sentido parecido a como lo hace en las demás partes de Hispania y del Imperio.

## **IX. LA MONASTIZACION DEL TERRITORIO**

El problema de la reestructuración de la población es inseparable del de la monastización del territorio, ya que, simultáneamente con el miedo que lleva a la huida de la vida en campo abierto o a la fortificación de los núcleos urbanos se da un movimiento espiritual que también lleva a la huida de la vida urbana y al refugio en la soledad de las montañas. Ambos fenómenos convergen y confluyen y contribuyen a crear el mapa del poblamiento medieval en

toda España. Estudiarlo en el norte del Duero es más fácil porque hay continuidad entre la época visigoda y el altomedievo; pero al sur del Duero la dominación árabe duró lo suficiente como para suponer un corte en la historia religiosa y para que se perdiera la memoria de los antiguos monasterios y éstos quedasen secularizados por completo y en general quedasen destruidos.<sup>(57)</sup> En Murcia hay indicios toponímicos de vida monacal en Caprés y quizá en San Ferreol.<sup>(58)</sup> Es probable que la leyenda de la cruz de Caravaca esté indicando pervivencia del cristianismo en la zona de los montes del noroeste regional.<sup>(59)</sup> Muy posiblemente el culto a los santos puede ser un camino de recuperación de la historia del cristianismo en tiempos preislámicos, ya que no es fácil adivinar por qué en la Edad Media se hizo a S. Onofre patrón de Alguazas o a San Lázaro, obispo, patrón de Alhama, por poner sólo algunos ejemplos.<sup>(60)</sup> Y el caso del culto de San Ginés de la Jara es probable que tenga precedentes de época visigoda o hispano-romana.<sup>(61)</sup> Lo que sí es seguro que el sur de España en tiempos previos a la invasión árabe siempre estuvo más cristianizado que el norte y por ello hay que suponer que el nivel de monastización no era menor aquí de lo que se puede comprobar que lo fue en las zonas de Galicia, Asturias o León. Y el monacato supone la ruptura de la vida urbana antigua y la organización de la vida según un modelo y unos intereses que no están centrados en las ciudades, sino en el campo.

## X. LA NUEVA ORGANIZACION DEL TERRITORIO

Una de las razones por las que las vías romanas se desintegran es porque ya no sirven a los intereses de los que han de utilizarlas; y esto por varias razones: o porque ya no se viaja tanto o no se transportan géneros; o porque ya no se viaja con carruajes rodantes; o porque los poblados han cambiado su ubicación.<sup>(62)</sup> Todas las razones actúan en el abandono de las vías romanas, pero es esta tercera clase la que aquí queremos considerar. Cartagena no cambió su ubicación, aunque después de la destrucción de los visigodos sí que perdió su antigua importancia; Bagastrí entró también en decadencia a partir de la invasión árabe para acabar muriendo en beneficio de Alquipir o de Cehegín; el Cerro de La Almagra va perdiendo importancia en beneficio de Mula; La Encarnación va a desaparecer para que surja Caravaca; Moratalla surge en donde los caminos toman la dirección de la Meseta interior; el Salto de la Novia surge en un lugar fácilmente defendible, pero durará poco y pronto sus gentes se irán a las vecinas poblaciones de Ojós o Ulea o se instalarán en Villanueva del Segura; Medina Siyasa acogerá a las gentes del valle y de la actual planicie del Cagitan, pero será tan incómoda que en cuanto la paz lo permite y la nueva mentalidad lo aconseje surgirá la actual Cieza que anulará a la vieja ciudad encaramada en un nido de águilas; los Torrejones se abandonarán y la población se cobijará en Jumilla; Aledo se hará un puesto importante, con perjuicio de la vega del Guadalentín, que sólo en la Edad Moderna recuperará su antiguo relieve; Orihuela surge potente en un lugar donde las fuentes antiguas callan por completo.

Con relación a los puntos exteriores todo cambia. Mientras que antes era Cartagena el punto focal, ahora lo va a ser Toledo primero, Córdoba luego; y siendo los caminos demasiado difíciles, acabará constituyéndose Murcia en

centro de su propia historia y relacionándose única o principalmente con sus inmediatos vecinos Granada y Valencia.<sup>(63)</sup>

Semejante labilidad de los núcleos de población unida a la metamorfosis de los centros de interés político motivó que los caminos de la Región de Murcia quedaran abandonados a su ser natural, que para caminos se emplearan las ramblas y pasos naturales y que la ordenación del territorio viniera definida por las poblaciones surgidas en función de la riqueza de sus tierras y de la seguridad de sus habitantes.

Hay un caso que puede servir de ejemplo: el camino que viene de Orihuela o de su zona hasta Murcia en algún momento sigue la llanura de la huerta. Ahí están los mojones del Reino para demostrarlo. Pero poco a poco la población se retira de las zonas llanas y abiertas y busca la falda de la montaña en la que, en caso de peligro, puede hallar refugio seguro. Los nuevos caminos tendrán que ir buscando esas poblaciones que todas de consuno se han ido situando en módulos de defensa parecidos. Y la actual carretera nacional de Murcia a Alicante va bordeando la sierra precisamente porque tenía que unir poblaciones surgidas al compás de los acontecimientos que en este trabajo venimos comentando. Las vías romanas eran o tendían a ser líneas rectas, los caminos a partir de la descolocación de los poblados son caminos tortuosos que buscan llegar a donde hay población sorteando las dificultades del terreno, que se presenta desnudo a la pezuña o al casco de los animales.

## XII. A MODO DE PROLOGO

Hemos querido colocar las sugerencias que anteceden a guisa de prólogo para leer el presente volumen. Como se habrá podido comprobar hay demasiados cabos sueltos, demasiados temas por tratar, demasiadas incógnitas por resolver. Vamos depejando algunas, pero son muchas más las que están aún planteadas. Los datos recogidos en este libro son muchos, muy importantes y contribuyen a ir creando el mapa tardorromano de la Región de Murcia y de todo el SE peninsular. Creemos haber formulado aquí algunos de los problemas claves para ir sistematizando los documentos que van a continuación y para plantear ulteriores búsquedas. Sirva todo el esfuerzo como homenaje y recuerdo del amigo que hizo mucho por esta tarea y nos dejó cuando los caminos habían empezado a abrirse. Descanse en paz y en su nombre nosotros continuaremos el trabajo.

## NOTAS

1. Si hablamos de "demografía" la historia de la investigación es algo ya conocido: "Se suele admitir que las *I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas* que se celebraron en Santiago de Compostela en 1973, en su sección de "Demografía", dieron un paso importante en la difusión y promoción de nue-

vos trabajos..." (V. Pérez Moreda y David-Sven Reher, "La demografía histórica en España: una evaluación crítica", en *Demografía histórica en España*, Ediciones El Arquero, Madrid 1988, p. 16); o dicho por boca de otra investigadora: "Desde los albores del neoevolucionismo y a partir de los trabajos de

Gordon Childe (1936), los investigadores tuvieron necesariamente que darle un papel a la población en los procesos dinámicos de la evolución social, y aunque los primeros estudios son escasos e inconsistentes, las publicaciones sobre estos temas se han multiplicado tanto en los últimos veinte años que, como hemos dicho anteriormente, queda fuera de las posibilidades de nuestro artículo hacer una revisión de éstas. Son excelentes en este aspecto las de Cook (*Prehistoric demography*, 1972) y Hassan (*Demography and archaeology*, 1979), “Demografía arqueológica: un campo de estudio en expansión”. *Anthropos*, Suplementos 1, *Miscelánea temática*, p. 88.

Pero nosotros hablamos de “poblamiento”, que es algo mucho más elemental y primario. Nos referimos únicamente a la identificación y definición, en la medida de lo posible, de los núcleos de población, de los asentamientos de la población. Si pretendiésemos hacer historia sin plantear este primer punto de atención, podemos dar la impresión de estar escribiendo una historia de fantasmas.

2. Para el período que nos ocupa, J. Orlan-dis hizo una buena exposición de tipo general en la parte V, “El reino visigodo, siglos VI y VII”, capítulo II, “La población”, de la obra *Historia económica y social de España*, vol. I, *La Antigüedad*, publicada por la Confederación de Cajas de Ahorros, Madrid 1973. pp. 463-510. En estas páginas, como hemos indicado en el texto, estudia los problemas de componentes de la población, según los datos de la literatura de la época y alude a los núcleos de poblamiento a base de esas mismas fuentes y de los datos arqueológicos conocidos. La lectura de esas páginas es el mejor medio para captar las dimensiones del tema.

L. García Moreno, *Historia de España visigoda*, Madrid 1989, nos hace ver con sus nuevos planteamientos el camino recorrido en los quince años que median entre ambos libros, pero la lectura de estas páginas dejan también ver el diferente estadio de desarrollo en la investigación arqueológica en las diferentes zonas de la península.

3. La creación regularizada de los Congresos de Arqueología Medieval con periodicidad bienal y la edición del *Boletín de Arqueología Medieval* son espléndidas realidades, además de inicio de toda otra amplia serie de trabajos que muestran y dan fe de los avances en este

campo en los últimos seis años.

4. Tal es el caso del libro polémico y famoso de D. Claudio Sánchez Albornoz, *Despoblación y repoblación del valle del Duero*, Buenos Aires 1966, tan rico en documentación y sugerencias en tantos campos, pero inaceptable en sus tesis y en su visión del tema, como ya viera en su día D. Ramón Menéndez Pidal, al que D. Claudio intenta convencer con la publicación de esta obra. Nos hemos ocupado del tema en nuestro trabajo sobre “La cristianización de Zamora”, presentado en el Congreso de Historia de Zamora del año 1987 y de inmediata aparición, por lo que no vamos a repetir aquí lo que allí indicábamos.
5. Así L.M. Villar García, *La Extremadura castellano-leonesa. Guerreros clérigos y campesinos (711-1252)*, Valladolid 1986. Así esta misma serie de *Antigüedad y Cristianismo* con estas mismas pretensiones que son claras en el presente volumen y así otros muchos trabajos como es la tesis en avanzado estado de elaboración de nuestro amigo Francisco Reyes.
6. A. González Blanco, U. Espinosa Ruiz y J.M. Sáenz González, “La población de La Rioja durante los siglos oscuros (IV-X)”, *Berceo* 96, 1979, pp. 81-111.
7. Por citar sólo algunos trabajos mayores de una bibliografía que comienza ya a ser inmensa, A. Azkarate Garai-Olaum, *Arqueología cristiana de la antigüedad tardía en Alava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria 1988; L.A. Monreal Jimeno, *Eremitorios rupestres altomedievales (el alto valle del Ebro)* Deusto 1989; S. de Vitis, “Il territorio ionico: insediamenti urbani e rurali in eta altomedievale”, *XXXVII corso di Cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina*, Ravenna 1990, 169-181, con bibliografía para aquella zona de Italia.
8. Th. Mommsen, *Historia de Roma*, lib. V, cap. II: “La restauración silana y su gobierno”, párrafo “Organización de los piratas”, al tratar coyunturalmente de este asunto, levanta ligeramente el velo de los marginados por el dominio romano: “En realidad, sus buques reunían a los aventureros, los desesperados de todos los países, los mercenarios licenciados, comprados antes en los mercados cretenses; ciudadanos desterrados de las ciudades destruidas de Italia, España y de Asia; soldados y oficiales de los ejércitos de Cimbria y de Sertorio; los hijos perdidos de todos los pueblos; los tránsfugas y proscritos de todos los partidos vencidos, todos aquellos, en fin, que lle-

- vaban por delante la miseria y la audacia”.
9. El tema ha sido muy tratado: A. von Premerstein, “Untersuchungen zur Geschichte des Kaisers Marcus”, *Klio* 12, 1912, 167-178; R. Thouvenot, “Les incursions des Maures sous le régime de Marc Auréle”, *REA* XLI, 1939, 20-28; R. Thouvenot, *Essai sur la province romaine de Bétique*, París 1940, pp. 153 ss.; J. Carcopino, *Le Maroc antique*, París 1943, pp. 268 ss.; P. Romanelli, *Storia delle province romane dell’Africa*, Roma 1959, pp. 366-275; H.G. Pflaum, *Les carrieres procuratoriennes equestres sous le Haut Empire romain*, París 1960, pp. 456-464 y 585-590; J.M. Blázquez, “Nuevo documento referente a la invasión de moros en la Bética en la época de Marco Aurelio. Estado de la cuestión”, *Studi in onore di Gaetano Scherillo*, Milán 1972, vol. II, 809-818; M. Bénabou, *La résistance africaine a la romanisation*, París 1976, pp. 144-159; N. Santos Yanguas, “Las invasiones de moros en la Bética en el siglo II d.n.e.”, *Gades*, 5, 1980, 51 ss.; J. Arce, “Inestabilidad política en Hispania durante el siglo II d.C.”, *AEArq.* 54, 1981, 101-115; P. Le Roux, *L’armée romaine et l’organisation des provinces ibériques d’Auguste a l’invasion de 409*, París 1982, 373-377.
  10. De todos los trabajos citados es el de Von Premerstein el que cita mayor número de fuentes, de las que no todas son explícitas; muchas de ellas necesitan de una exégesis pormenorizada que requiere un espacio excesivo para nuestro intento y necesidades de este momento. Hay que añadir nuevas fuentes que con el tiempo han ido siendo puestas en luz y significatividad y son muchas las conclusiones que al menos a nivel de sugerencia se pueden sacar de todo el conjunto.
  11. *Vita Marci* 21, 1s: *cum Mauri Hispanias prope omnes vastarent, res per legatos bene gestae sunt. (2) et cum per Aegyptum Bucolici milites gravia multa fecissent, per Avidium Cassium retunsi sunt, qui postea tyranniden arripuit*. La noticia probablemente está tomada de Mario Máximo y la fecha del evento que comentamos es posterior al año 169 (cuando murió L. Vero) y contemporáneo del episodio de los “bukoloi” egipcios, que según Xiphilinos (LXXXI, 4, 1s) sucedió inmediatamente después de que el emperador tomara el título de Germánico (como muy tarde el 15 de octubre del año 172). La frase *per legatos* indica el paso del gobierno de la Bética de la administración senatorial a la imperial (Cfr. Premerstein, *op. cit.*, p. 168).
  12. *Vita Sever.* 2, 3-6: *Post quaesturam sorte Baeticam accepit atque inde Africam petiit, ut mortuo patre rem domesticam componeret. Sed dum in Africa est, pro Baetica Sardinia ei attributa est, quod Baeticam Mauri populabantur*. La fecha de la cuestura, según Chastagnol, sería el año 172-173 (*Historia Augusta Colloquium* 1976-1976, p. 113).
  13. Vom Premerstein cita la *Vita Marci* 22, 11, pero, como hemos indicado en el texto, a lo más sería una alusión implícita.
  14. G. Alföldy, *Fasti Hispanienses* p. 38: (C. Auficius Victorinus) *leg. Aulg. pr. pr. provinciarum / Hispaniae citerioris et Baeticae simul*. Se fecha por el mismo autor en el 171-172.
  15. La fecha de la invasión de los Castabocas es el 170-171 (Pflaum, *Carrieres*, pp. 460-461; Benabou, *La resistance...* pp. 149-150).
  16. *C.I.L.* II, 2015: (C. Vallius Maximianus) *ordo Sing. Barb. ob municipium diu|tina obsidione liberatum*. Tanto el *C.I.L.* como R. Atencia Páez *La ciudad romana de Singilia Barba* (Antequera-Málaga) p. 73 citan la línea sexta (*et bello mauro-rum*) que es inventada. La fecha del epigrafe parece que hay que situarla hacia el 177-180 si atendemos a la procuratura del personaje que sólo puede serlo en tiempo de Marco Aurelio y Commodo (años 176-180 d.C.) Cfr. R. Atencia Páez, *op. cit.*, Málaga 1988, p. 174 s.
  17. *C.I.L.* II, 1120: (C. Vallius Maximianus) *fortissimo duci, res p. Italicens. ob merita et quot provinciam Baetic. caesis hostibus paci pristinae restituerit*. La inscripción, de Itálica, complementa a la anterior.
  18. *C.I.L.* VIII, 2786: “(P. Aelius Romanus) *debellatori hostium prov. His. et Mazicum reg. Monten*. La fecha debe ser el reinado de Cómodo en la medida en que es preciso poner en relación los acontecimientos de Hispania con la lucha contra los Mazices. La ausencia de una unidad hispánica en la carrera de Romanus quiere decir que el centurión había combatido contra enemigos que venían de saquear Hispania o que estaban a punto de meterse en semejante empresa.
  19. *C.I.L.* XII, 1856 (= *ILS* 1353): (C. Iulius Pacatianus) *procurator pro legato provinc. Mauretaniae Tingitanae; col|o|nia Aelia Sug. Italica, p|atr|ono merentissimo*. La procuratura es del año 210-211.
  20. En efecto, en tiempos de Antonino Pío

- encontramos *auxilia* hispanos como refuerzos: T. Varius Clemenes es designado como *praef. auxiliorum in Mauret. Tingitan. ex Hispania missorum* (CIL III, 5215=ILS, 1362b).
21. Para todo lo que precede hemos seguido principalmente la exposición de P. Le Roux, en la obra citada, que por lo demás coincide con el resto de la bibliografía.
  22. P. Romanelli, *Storia delle province romane dell'Africa*, Roma 1959, p. 274, recoge una breve panorámica de estas consecuencias: "De los testimonios, que no son escasos, aunque sí fragmentarios, sólo indirectamente podemos hacernos una idea de la gravedad asumida por la guerra de los moros en tiempo de Marco Aurelio. Como se ha visto, los testimonios se refieren exclusivamente a la Hispania, como si sólo ésta, además del Africa, hubiera tenido que sufrir de la violencia de los bárbaros. En la misma península Ibérica la presencia en Itálica de un destacamento de la *Legio VII Gemina* que estaba de guarnición en la Tarraconense (Cfr. Ritterling PW, s.v. "Legio", col. 1637) y el tipo de las murallas de Carmona, muy semejantes al de algunas ciudades de la Mauritania, y por tanto construidas probablemente en este período, son con verosimilitud testimonios que conviene añadir a las fuentes literarias para evaluar los efectos de la guerra".
  23. X. Lorient, "Les premieres annees de la grande crise du III<sup>e</sup> siecle. De l'avenement de Maximin le Thrace (235) a la mort de Gordien III (244)", *ANRW* II, 2, Berlín 1975, pp. 697-699, hace un balance de la división de las provincias en la causa.
  24. La represión de Capeliano afectó duramente a Cartago, Thysdrus y Mactar, y de modo particular a las clases acomodadas; pero no sólo a éstas. Como muy bien subrayó Kotula, los *demotai* y muy en particular los pequeños campesinos y los colonos tuvieron que sufrir de modo parecido a los nobles el terrible castigo infligido por Capeliano a la provincia rebelde (T. Kotula, *Insurrection des Gordiens*, p. 206).  
Hay una inscripción conocida ya de antaño (CIL II, 3588=5960), pero ni leída correctamente ni comprendida hasta que G. Alföldy pudo volverla a estudiar en el lugar ("Eine Inschrift auf dem Montgó bei Dianium", *Epigraphica* XL, 1978, 88-90. Alföldy entendió la inscripción como el testimonio de una vigilancia para prevenir eventuales desembarcos de los enemigos africanos de Maximino el Tracio; Le Roux cree que es más razonable entenderla como un testimonio de vigilancia costera contra ladrones o enemigos públicos (Cfr. P. Le Roux, *L'Armée romaine et l'organisation des provinces ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*, p. 231 y 381 s). Como mínimo hay que entender que la situación en la época no era tranquila en la región levantina peninsular.
  25. Así lo recuerda Aurelio Víctor, De Caesar, 33, 3: "*Francorum gentes, direpta Gallia, Hispaniam possiderent, vastato ac paene direpto Tarraconensium oppido nactisque in tempore navigis pars in usque Africam permearet*"; Eutropio IX, 8, 2: "*Germani usque ad Hispanias penetraverunt et civitatem nobilem Tarraconem expugnaverunt*"; Orosio VII, 22, 7 Cfr. FHA VIII, 47 s.
  26. Esta es la reconstrucción que hace A. Montenegro, "Evolución política de Hispania en el Bajo Imperio", cap. XV de la *Historia de España Antigua*, vol. II, *Hispania romana*, Madrid, 1978, pp. 493-496. Muy otra es la versión que se desprende de la lectura de P. Le Roux, *L'Armée romaine...* pp. 377-379. La bibliografía sobre el tema comienza a ser inmensa y por la parquedad de las fuentes literarias y la dificultad de interpretar las arqueológicas convierten al tema en un concepto mítico que se estira y se encoge a gusto del elaborador. He aquí los títulos más relevantes: A. García y Bellido, "Algunos problemas relativos a las invasiones indoeuropeas en España", *AEArq* XXIII, 1950; B. Taracena, "Las invasiones germánicas en España durante la segunda mitad del siglo III d.J.C.", *I Congreso Internacional de Pireneistas*, Zaragoza 1950, 13-24; M. Tarradell, "Sobre las invasiones germánicas del siglo III d.J.C. en la Península Ibérica", *Estudios Clásicos* III, 1955, 95-110; M. Tarradell, "La crisis del siglo III en Marruecos", *Tamuda*, 3, 1955, 75-105; M. Tarradell, "Problemas cronológicos de las invasiones germánicas del siglo III d.J.C.", *CAN* 4, 1957, 227 ss.; A. Balil, "Las invasiones germánicas en Hispania durante la segunda mitad del siglo III d.J.C.", *Cuadernos de Trabajos de la Esc. Española de Historia y Arqueología en Roma* 9, 1957, 95-143; A. Balil, "Los trabajos de fortificación en las provincias del Occidente romano después de la crisis

del siglo III y su significación..., *I. Cong. E. E. C.*, Madrid 1958, 281 ss.; M. Tarradell, "La crisis del siglo III d.C. en Hispania: algunos aspectos fundamentales", *I Cong. Esp. de Est. Clásicos*, Madrid 1958, 269 ss.; J. Sánchez Real, *Las invasiones germánicas*, Tarragona 1957; J.M. Blázquez, "La crisis del siglo III en Hispania y Mauretania Tingitana", *Hispania* 108, 1958, 5-37; A. Balil, Hispania en los años 260-300 d.C." *Emerita* XXVII, 1959, 269-295; A. Ramos, *Las invasiones germánicas en la provincia de Alicante*, Alicante 1960; R. Ramos, "Las invasiones de los francos en España", *Anales de la Univ. de Murcia* 23, 1964-1965, 245-288; J.M. Blázquez, *Estructura económica y social de Hispania durante la anarquía militar y el Bajo Imperio*, Madrid 1964; A. Balil, "De Marco Aurelio a Constantino. Una introducción a la España del Bajo Imperio", *Hispania* 106, 1967, 245-341; L. Rodríguez Neila, "Aspectos del siglo III d.C. en Hispania", *Hispania Antiqua* II, 1972, J.M. Blázquez, "El Imperio y las invasiones desde la crisis del siglo III hasta el año 500", *Historia económica y social de España*, Madrid 1973, vol. I, parte cuarta, pp. 329-450; J.M. Blázquez, *Historia social y económica. La España romana (siglos III-V)*, Madrid 1975; J.M. Blázquez, "La crisis del siglo III en Hispania y Mauritania Tingitana", *Economía de la Hispania romana*, Bilbao 1978, pp. 461-483.

A esta serie de obras hay que añadir las que tratan de las invasiones, pero desde un punto de vista no hispano, como p.e. G. Walser y T. Pekary, *Die Krise des Römischen Reiches*, Berlín 1962; E. Demougeot, *La formation de l'Europe et les invasions barbares I, des origines germániques à l'avènement de Dioclétien*, París 1969.

Y además las obras que analizan algún punto determinado de la geografía peninsular, como p.e. A. Schulten, "Tarraco", *RE* IV, A, 1932, col. 2403 y G. Alföldy, "Tarraco", *RE* Sup. XV, col. 571-644; J. Guitart Duran, *Baetulo. Topografía arqueológica, urbanismo e historia*, Barcelona 1976, amén de las obras que citaremos luego sobre fortificaciones.

27. SHA, V. Saturn. 9,5: "ego certe instauravi Gallias, ego a Mauris possessam Africam reddidi, ego Hispanias pacavi".
28. P. Romanelli, *op. cit.*, p. 491: "dada la escasa confianza que merece la fuente de la que tomamos esta noticia es mejor mantenerse en el ámbito de las vagas

posibilidades".

29. En una fuente contemporánea, publicada por Reitzenstein (*Zwei religionsgechs. Fragen* p. 49; Cumont, *REA* 1902, p. 36 ss.) se le aplica a Maximiano el epíteto dicho, pero en el texto griego falta la I de Iberikos. Ello ha dado lugar a conjeturas diversas, pero que son menos aceptables que la comúnmente aceptada y que hemos recogido en el texto.
30. El panegírico cuarto pronunciado el primero de marzo del año 297 dice: "reservetur nuntiis iamiamque venientibus Mauris immissa vastatio".
31. No creemos aceptable el método que usa P. Le Roux, *op. cit.* p. 391, cuando pretende definir la muralla en función de las amenazas reales de enemigos concretos. Científica y sistemáticamente es más serio trabajar con esquemas mentales y asomarse, como hace Balil, *Las murallas romanas de Barcelona*, Madrid 1961, pp. 124 ss., a las formas de proceder de la época: "Desde finales del siglo III surgen en Occidente profusión de trabajos de fortificación... Cronológicamente, el período de máxima actividad en la construcción de fortificaciones debe situarse entre Galieno y Constantino. Hacia el 265 Galieno reconstruyó en un tiempo mínimo las fortificaciones de Verona. Hacia el 268 Milán disponía un recinto capaz de resistir el asedio del ejército imperial".
- "Se ha atribuido a Póstumo la construcción de buena parte de los recintos galos, pero es más probable que su actividad en este sentido se dirigiese en especial a la fortificación del limes... Bajo Aureliano se construye la muralla de Roma, concluida por Probo, y se inicia, según Gregorio de Tours, la construcción de las murallas de Dijon".
- "Bajo Probo y Maximiano la actividad debió ser muy intensa. Boulogne fue fortificada antes del 293..."
- "Fortificaciones de este período en Hispania son las de Girona, Zaragoza, Iruña, Cantabria (Varea), Inestrillas, Astorga, León, Lugo, Conimbriga, Montemor-o-Novo, Coria. Quizá también Sos del Rey Católico, Olite, Uxama y Toledo..."
- Y la razón es que, como estudió E.N. Luttwak, *La grande estrategia dell'Impero Romano*, Milano 1986 (edición inglesa de 1976), la razón de las fortificaciones es el cambio de la estrategia militar y el sistema que se impone de defensa "en profundidad" requiere las fortificaciones.

- Y no obsta el que en algún caso la construcción de una muralla tenga que ver con algunos problemas del urbanismo, como expuso R. Rebuffat, "Enceintes urbaines et insécurité en Mauretanie Tingitane", *MEFRA*, LXXXVI, 1974, 501-522. Hay que atender al comportamiento general y a las líneas de visión sistemática. Hispania no fue una excepción en el Imperio y la evolución del urbanismo fue muy similar en buena medida porque las normas venían dadas desde arriba.
32. A. González Blanco, "La historia del SE peninsular entre los siglos III-VIII d.C." (Fuentes literarias, problemas y sugerencias), en *Antigüedad y Cristianismo II*, 1985, 53-79.
  33. R. Ganghoffer, *L'évolution des institutions municipales en occident et en orient au Bas-Empire*, París 1963; W. Langhammer, *Die rechtliche und soziale Stellung der Magistratus Municipales und der Decuriones in der Uebergangsphase der Städte von sich selbstverwaltenden Gemeinden zu Vollzugsorganen des spätantiken Zwangsstaates (2-4. Jahrhundert der römischen Kaiserzeit)*, Wiesbaden 1973.
  34. M. Martínez Andreu, "La muralla bizantina de Carthago Nova", *Antigüedad y Cristianismo II*, 1985, 129-151.
  35. En una ciudad bien defendida por la naturaleza como es Cartagena resulta un enigma la aparición de las murallas que comentamos, las cuales cierran sólo una parte de la península en la que está asentada la ciudad. Pero esa parte es precisamente la que rodea al puerto. No parece que pueda pensarse que la ciudad estuviera poblada sólo en la zona que aparece amurallada. La parte fortificada ha de ser entendida como un fortín para residencia de los magistrados y las tropas y para defensa del puerto militar. Esto, en un momento en el que no parece haber enemigos a la vista, hay que entenderlo como parte de una política de construcciones militares y en función de la estrategia militar que se pretende imponer en todo el Imperio.
  36. Algunos tramos en los que ha sido posible asomarse a la caja de fundación hay testimonios arqueológicos que avalan tal opinión. En la gran muralla que ciñe la parte alta del cerro, la tipología es muy similar a las construcciones bizantinas del sur de Italia (a juzgar por la comunicación que G. Noyé tuvo en el XXXVII curso de cultura ravenate y bizantina, Ravenna 1990).
  37. Tal es el caso de parte del paramento interior de la puerta de la cara este del yacimiento y de la torre de la misma cara este, que preexistía a la construcción de la gran muralla que atribuimos al siglo VI. Ambos fragmentos tienen una textura y unas dimensiones diferentes del resto y su aspecto es romano. Esperamos que el avance de la excavación dará más luz en el tema. Por lo demás, un estado de la cuestión hasta 1984 puede verse en la monografía *Begastri. Imagen y problemas de su historia*, que fue el vol. I de la serie *Antigüedad y Cristianismo*, Murcia 1984.
  38. A. M<sup>a</sup> Muñoz Amilibia, "Lorca en la Antigüedad". *Ciclo de temas lorquinos*, Murcia 1980, pp. 45-58, donde puede comprobarse cómo son muy escasos los datos arqueológicos del casco urbano de Lorca hasta ahora testimoniados.
  39. G. Matilla Séiquer e I. Pelegrín García, "El Cerro de la Almagra y Villaricos. Sobre el poblamiento urbano y su entorno", *Antigüedad y Cristianismo II*, Murcia 1985, 281-302.
  40. Se dio noticia del yacimiento por Valiente Atue, "Ulea. Salto de la Novia", *N.A.H. I* (1-3) 1952, p. 232; fue excavado en 1970-72 por D. Nicomedes Gómez y el Dr. Jorge Aragoneses; algunos de sus materiales han sido estudiados por L. Caballero Zoreda, "Cerámica sigilada clara del tipo D estampada de las provincias de Murcia y Almería", *Miscelánea Arqueológica I*, Barcelona 1974, pp. 200-201, n<sup>o</sup> 17 y por S. Ramallo Asensio, "Algunos materiales del yacimiento tardorromano del Salto de la Novia (Ulea, Murcia)", *Homenaje al Prof. Torres Fontes*, vol. II, Murcia 1987, 1359-1369.
  41. M. San Nicolás, *La investigación arqueológica en Caravaca de la Cruz*, Murcia 1985, "La ermita de la Encarnación", pp. 30-37 con bibliografía. En la actualidad está siendo estudiado por S.F. Ramallo Asensio, pero todavía no han sido publicados los resultados.
  42. F. Palacios Morales, *Aguilas desde la Prehistoria*, Murcia 1982 sobre todo en pp. 70-109, 191-194 y 199 ss.
  43. Lo espectacular de los hallazgos árabes ha hecho olvidar la importancia histórica de que el yacimiento pueda datar de tiempos hispano-romanos. En el lugar hemos hallado fragmentos de cerámica tardorromana.
  44. M. Amante Sánchez, "Relación de los trabajos arqueológicos realizados en el

- yacimiento romano de Los Torrejones durante el año 1984 (2ª campaña)", *Excavaciones y prospecciones arqueológicas. Servicio Regional de Patrimonio Histórico*, Murcia 1987, pp. 288-294; M. Amante Sánchez y M. Lechuga Galindo, "Un conjunto de bronce del siglo III d.C. procedente del yacimiento romano de Los Torrejones (Yecla, Murcia)", *I Jornadas de Historia de Yecla (Homenaje a D. Cayetano de Mergelina)*, Murcia 1986, pp. 49-61. Las excavaciones han seguido y se prepara la gran memoria de todo lo hallado hasta el presente.
45. La romanización de Mazarrón fue objeto de investigación de S.F. Ramallo Asensio en su tesis de licenciatura, que no ha sido publicada en forma de monografía. Posteriormente se han venido realizando numerosos trabajos de excavaciones de urgencia por motivo de obras diversas y el conjunto de los trabajos es objeto de la tesis doctoral de D. Manuel Amante Sánchez, que esperamos ver leída pronto y publicada acto seguido.
  46. Personalmente hemos podido comprobar la existencia de fragmentos de sigillata en los muros del castillo de Puerto Lumbreras. Su tamaño viene a ser el que correspondería a un *trophaeum*; pero no se han realizado allí excavaciones y por tanto nada se puede decir con más precisión.
  47. Sobre Fortuna puede verse nuestro libro *La Cueva Negra de Fortuna, Murcia, y sus tituli picti. Un santuario de época romana*, que constituye el vol. IV de la serie *Antigüedad y Cristianismo*, Murcia 1987. La investigación sigue en curso y los resultados parece que van a colmar nuestras esperanzas.
  48. La panorámica urbana de la Región es mejor visible si se añade la óptica de los caminos romanos, sobre lo que se puede ver el libro coordinado por nosotros *Vías romanas del SE.*, Murcia 1988; o en la síntesis publicada por F. Brotóns Yagüe y S.F. Ramallo Asensio, "La red viaria romana en Murcia", *Los caminos de la Región de Murcia*, Murcia 1989, 101-119.
  49. La identificación de los nombres que Ptolomeo da con los yacimientos de carácter urbano actualmente conocidos es un puzzle sin resolver, pero lo que interesa resaltar es que no hay menos yacimientos que nombres de ciudades.
  50. Sobre el pacto de Tudmir con los árabes y las ciudades que lo suscribieron cfr. J. García Antón, "Los árabes en Murcia. Siglo VIII", *Historia de la Región Murciana*, vol. III, Murcia 1980 p. 144 ss. con bibliografía allí contenida; y del mismo autor, "Las rutas de Tudmir", *Los caminos de la Región de Murcia*, Murcia 1989, 139-149.
  51. Que Cartagena fue colonia y que Begas-tri y Mazarrón fueron municipios se acepta comúnmente; que lo debió ser Lorca parece indiscutible; que lo pudo ser la ciudad actualmente enterrada en el Cerro de la Almagra es muy posible y que ciudades como Orihuela o Elda en los siglos visigóticos tuvieron mayor importancia que algunos de los municipios romanos citados no se discute. En el mundo tardorromano y visigodo no se miden los poblamientos por su categoría jurídica, que ya pesa muy poco, sino por su papel estratégico y por su relevancia táctica.
  52. El estudio de yacimientos que han mantenido población en los siglos medievales y modernos resulta muy difícil entre otras razones porque ni siquiera se ha planteado hasta nuestros días y porque es casi un milagro el poder excavar un pequeño rincón de los mismos. De cualquier modo, lo que nos interesa destacar es que la tendencia se manifiesta y que tal fuerza seguirá operativa en los siglos sucesivos prácticamente hasta los avances técnicos del siglo XIX en el arte de la guerra.
  53. S. Ramallo Asensio plantea el tema de los asentamientos tardorromanos, pero sin ponderarlo sistemáticamente en *Homenaje al Prof. Torres Fontes*, pp. 1.361-1.362.
  54. Cfr. Maryelle Bertrans. "El hábitat troglodítico antiguo en La Hoya de Guadix (Granada). Elementos de tipología", *Arqueología espacial*, 198, pp. 263-283 con bibliografía.
  55. Información sobre Bocairente ha dado F. Vaño Silvestre, "El monasterio rupestre de las Agustinas", Fiestas a San Agustín, Bocairente 1973; Id., "Bocairente, ciudad rupestre", Asamblea de Cronistas del Regne de Valencia, octubre de 1974, pp. 1-20; Id., "Covetes de Moros entre el Cantal de la Fos y el Dolcainer", *Festes d'estiu a Sant Agustí. Bocairent*, agost 1984"; Id., "Covetes dels moros en la carretera del Barranc".
  56. A. González Blanco, P. Lillo Carpio y otros, "La cueva de La Camareta, refugio ibérico, eremitorio cristiano y rincón misterioso para árabes y foráneos hasta el día de hoy. Sus *graffiti*", XVI CAN (Murcia, Cartagena 1981), Zaragoza 1983, pp. 1.023 ss.; A. González Blanco, P. Lillo Carpio y A. Selva Iniesta, "La

cueva de La Camareta (Agramón, Albacete), eremitorio cristiano”, *Actas del Congreso de Historia de Albacete (8-11 de diciembre de 1983)*, vol. I, *Arqueología y Prehistoria*, Albacete 1984, pp. 331-340; y en este mismo volumen el trabajo de Isabel Velázquez sobre los textos de la cueva de La Camareta.

57. En algunos casos no ocurrió esto y se han podido recuperar obras tan interesantes como la iglesia de Santa Lucía de Alcuescar, que ha estudiado L. Caballero Zoreda, en la provincia de Cáceres, pero fueron excepciones.
58. M.C. Berrocal Caparrós, “El culto a los santos en el SE hispano en época visigoda. Aproximación a un problema metodológico”, *Antigüedad y Cristianismo II*, Murcia 1985, 365-368.
59. Los elementos sociológicos de la leyenda parecen denunciar un contexto cristiano frente al cual el cadí árabe pide explicaciones y se le dan teniendo lugar el milagro con motivo de estas indagaciones. Una exégesis así de la leyenda no ha sido intentado hasta ahora por los investigadores; nosotros lo hicimos en una conferencia pública dada en Caravaca en 1986 y esperamos volver sobre el tema.
60. El tema está sin estudiar. M.C. Berrocal Caparrós lo planteó en el trabajo citado, pero no hay un estudio que intente ser complejo sobre el asunto.
61. R. Pocklington, “El culto a San Ginés de la Jara”, *Historia de Cartagena de Iberia*, vol. VI (en prensa).
62. A. González Blanco, “La Hitación de Wamba y el final de las vías romanas en el SE peninsular. En torno a la visión geográfica de las fuentes tardías”, *Vías romanas del SE*, Murcia 1988, 123-127.